

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017

INE

INE ATAJARÁ CRIMEN EN CAMPAÑAS: CÓRDOVA VIANELLO

El Instituto Nacional Electoral (INE) estará muy atento a los gastos de campaña de partidos y candidatos independientes, con el fin de que no sean financiados por el crimen organizado, aseguró el presidente del Instituto, Lorenzo Córdova Vianello. En Mérida, Córdova Vianello participó en el tercer foro regional “Diálogos sobre la representación y participación política de los pueblos y comunidades indígenas”, donde pidió mayor colaboración a los representantes de las diversas etnias presentes. Al inaugurar el encuentro, al que asistieron líderes indígenas de seis estados del sureste de México, subrayó que la incorporación de la agenda indígena a nivel nacional debe discutirse ahora y no después de las elecciones del próximo año. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, FLORES CASTILLO)

INE Y PARTIDOS BUSCAN ORGANIZAR DEBATES ENTRE ASPIRANTES A LEGISLADORES

En paralelo a los trabajos que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE) para definir el nuevo formato de debates para los candidatos presidenciales, el organismo discute con los partidos políticos un acuerdo para impulsar ejercicios similares entre los aspirantes a senadores y diputados federales. De acuerdo con el documento que contiene los criterios generales, se propone que los debates se realicen en días hábiles y en un horario entre las 18:00 y las 23:00 horas. Asimismo, se plantea que las sedes sean universidades o instituciones públicas de prestigio en las entidades, a efectos de involucrar a estas comunidades y alentar su participación. Asimismo, plantea “crear y promover mecanismos para que la ciudadanía participe en el desarrollo de los debates, ya sea de forma presencial o gracias a algún medio de comunicación alternativo, entrevistas o sondeos previos, entre otros”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ALONSO URRUTIA)

INDEPENDIENTES SÓLO LLEVAN 27 MIL FIRMAS

Al cumplirse los primeros ocho días del periodo de recopilación de firmas para las candidaturas independientes a la presidencia de la República, 31 aspirantes han conseguido, entre todos, 27 mil 210 firmas. De este total, la expanista Margarita Zavala encabeza la lista, con 13 mil 33 apoyos, seguida de María de Jesús Patricio, “Marichuy”, representante del Congreso Nacional Indígena, con cuatro mil 734; en tercer sitio está el senador Armando Ríos Piter, con dos mil 899 cédulas, y le sigue el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, con dos mil 663 apoyos ciudadanos. De los 48 que iniciaron el procedimiento, hasta el momento 31 han sido facultados para recabar firmas. De éstos, 17 no tienen un solo apoyo, ni siquiera el del propio aspirante. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 2, AURORA ZEPEDA)

INE REPONE CREDENCIAL A 65 MIL DAMNIFICADOS

Aproximadamente 65 mil damnificados por los recientes sismos en México han pedido al Instituto Nacional Electoral (INE) la reposición de sus credenciales de elector, luego de perder sus documentos durante los movimientos telúricos. El director ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda Jaimes, señaló que más de 130 municipios de Chiapas, Oaxaca, Ciudad de México, Morelos, Puebla, Guerrero y Estado de México fueron declarados zonas de emergencia por la Secretaría de Gobernación. Explicó que únicamente en esas localidades se instalaron módulos para realizar la petición: “Son para recibir a la gente que manifieste que perdió sus papeles durante los terremotos y que se quedaron sin identificación. A través de sus huellas dactilares

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017

podemos identificarlos para hacer la reposición de la credencial”. De los 65 mil ciudadanos, 25 mil —precisó— ya tienen sus nuevos documentos. Miranda Jaimes también precisó que no pueden hacer el trámite aquellos ciudadanos que apenas cumplen 18 años, porque no hay un respaldo dactilar de ellos. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 21, YAZMÍN RODRÍGUEZ)

SALA SUPERIOR

EL EJERCICIO DEL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD REPRESENTA GRANDES DESAFÍOS PARA LOS TRIBUNALES: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, aseguró que el ejercicio del control de constitucionalidad representa grandes desafíos para los tribunales, ya que requiere que los jueces tengan cada vez mejor preparación y mayor consciencia del impacto que tienen sus decisiones sobre el ejercicio efectivo de los derechos y sobre la integridad del sistema legal de nuestro país. “Requiere que los jueces tengamos cada vez mejor preparación y mayor consciencia del impacto que tienen nuestras decisiones sobre el ejercicio efectivo de los derechos y sobre la integridad del sistema legal de nuestro país, que sepan mantener el tan frágil equilibrio entre el Estado democrático y el Estado de derecho entre la legislación y la jurisdicción, entre la superior sumisión a la Constitución y la inferior, pero no menos importante, sumisión a la ley”, sostuvo. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO; BUENAS NOTICIAS.MX, REDACCIÓN; MUGS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; ABC MILED.COM, REDACCIÓN; REVISTA MILED.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; CRITERIO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

EL TEPJF ORGANIZA LA XII MESA REDONDA SOBRE JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Con el objetivo analizar las innovaciones institucionales que se han producido en las entidades federativas, así como analizar y evaluar el desarrollo de la justicia constitucional en los diversos estados de la República, con vistas a su reforma o transformación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) organizó la XII Mesa Redonda sobre Justicia Constitucional en las Entidades Federativas. Bajo el lema “La justicia constitucional en el centenario: ¿Es eficaz el modelo actual para la consolidación del sistema democrático?”, especialistas en la materia, así como magistrados de tribunales federales y estatales, se reunieron para aportar sus experiencias y conocimientos a fin de analizar la eficacia de la justicia constitucional con el propósito de consolidar las condiciones democráticas en nuestro país. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

ASPIRAN AL CONGRESO 238 INDEPENDIENTES

En total, 55 ciudadanos lograron la constancia de aspirante para una candidatura independiente al Senado de la República, por lo que ya iniciaron el procedimiento para recabar firmas, informó el Instituto Nacional Electoral (INE). Los aspirantes pertenecen a 21 entidades del país: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Entre los aspirantes a senadores por la vía independiente están Pedro Kumamoto, diputado local con licencia, por Jalisco; Manuel Clouthier, diputado federal con licencia, por Sinaloa, y el exgobernador de Chiapas, Pablo Salazar, por esa misma entidad. Con esta cifra final, suman 238 aspirantes a una candidatura independiente para el Congreso

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017

federal, que ya están recabando el apoyo ciudadano para obtener el registro como candidatos. De esa cifra, 183 aspiran a una diputación y 55 a una senaduría, mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no defina incluir a más aspirantes. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA)

FRENTE POR LA DIGNIDAD CONVOCA A MANIFESTARSE CONTRA EL “FRAUDE” EN COAHUILA

Los excandidatos a la gubernatura que integran el Frente por la Dignidad de Coahuila convocaron a la ciudadanía a manifestarse a las afueras del Tribunal Electoral del estado, con el fin de repudiar el “fraude electoral”. La protesta se realizará este martes 24 a las 17:30 horas. Por su parte, Armando Guadiana, excandidato de Morena, anunció que próximamente acudirán a manifestarse en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la Ciudad de México, y con ello seguir defendiendo la voluntad popular. (PROCESO.COM, REDACCIÓN)

EL PT AMAÑA SUS ESTATUTOS A FIN DE VALIDAR CACICAZGOS

Con el fin de prolongar el cacicazgo de Alberto Anaya, de su esposa Guadalupe Rodríguez, así como de Alejandro y Óscar González Yáñez, el Partido del Trabajo (PT) modificó sus Estatutos en 2011. En ese año el organismo político reformó sus documentos para establecer que la elección de sus dirigentes fuera por seis años y que éstos tenían derecho a ratificarse por otro periodo más. La modificación quedó establecida en el artículo 10, inciso g), el cual señala de manera textual: “Los integrantes de órganos directivos permanentes que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad al Partido del Trabajo, o que se hayan distinguido por su lealtad a los principios del partido, honorabilidad, competencia y por sus méritos personales, tendrán derecho, en su caso, a ser reelectos por un periodo adicional inmediato de hasta seis años”. En entrevista, el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) Benito Nacif manifestó que el tema de la reelección de los dirigentes petistas estaría sujeto a una interpretación por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “Está sujeta a interpretación de si una vez que transcurra la sentencia entonces ya la reelección queda, a partir de ese momento, prohibida y, por lo tanto, no se toma el tiempo anterior o sí se toma lo que ocurrió antes. Esa es la discusión que se va a generar muy probablemente en el seno de la Sala Superior”, señaló. Nacif declaró que cuando el PT presentó los ajustes a sus Estatutos los integrantes de la Comisión de Prerrogativas observaron que algo que pretendían incorporar no estaba completamente en línea con acatar la sentencia del TEPJF en materia de la reelección, y entonces el partido político tomó la decisión de retirar ese párrafo. (LA RAZÓN, MÉXICO, P. 3, YARED DE LA ROSA)

COMICIOS LOCALES SALEN MÁS BARATOS QUE LOS FEDERALES

La renovación de los poderes en 2018 —Presidencia de la República, Senado de la República y Cámara de Diputados— tendrá un costo promedio de 328 pesos por elector. A escala local, los 30 comicios de los cuales nueve serán para gobernador, implicarían un gasto de 133.7 pesos por cada uno de los 88.6 millones de ciudadanos inscritos en el padrón electoral. Dichas cifras podrían aumentar, ya que sólo 21 de 30 Organismos Públicos Locales Electorales han aprobado sus proyectos de presupuesto 2018 y los enviaron a sus respectivos congresos locales para su análisis. Al conjuntar los presupuestos del Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y dividirlos entre los 88.6 millones de personas inscritas en el padrón, el costo promedio resulta en 328 pesos. De acuerdo con el calendario electoral, el próximo 1 de julio se renovarán más de tres mil cargos a nivel federal y local, y por promedio de costo por elector, la elección de 11 alcaldes y 35 escaños de diputados en Campeche resultaría la más costosa con 371 pesos por elector. (24 HORAS, NACIÓN, P. 6, ÁNGEL CABRERA)

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

MANCERA URGE A LA ALDF APROBAR LA LEY DE RECONSTRUCCIÓN

De seguir sin dictaminarse ni aprobarse la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, habrá problemas de índole jurídico y económico tras el sismo del 19 septiembre, indicó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. La ley permitirá al gobierno crear un instrumento financiero para la reconstrucción de los inmuebles y de la economía propia, así como para contar con normas de apoyo a afectados no solo en edificios colapsados, sino también de aquellos que resultaron inhabitables, así como los métodos aplicables en materia de construcción. Por ese motivo, Mancera señaló que dicho tema no debe politizarse y tener el apoyo de la mayoría de los grupos parlamentarios en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para que se discuta y apruebe. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, ILICH VALDEZ)

MONREAL COQUETEA AL FRENTE CIUDADANO

El aún morenista Ricardo Monreal coquetea con el Frente Ciudadano por México en pos de la candidatura a jefe de Gobierno de la Ciudad de México. En entrevista, el delegado de la Cuauhtémoc advirtió que el partido que encabeza Andrés Manuel López Obrador no cambiará a Claudia Sheinbaum como su abanderada para la capital. A pregunta expresa sobre si aceptaría que el Frente, conformado por el PRD, PAN y Movimiento Ciudadano, lo nombrara candidato, respondió: "Es probable, pero no lo han hecho". Tras declinar la invitación del PRI capitalino para ser su abanderado, Monreal aclaró que tampoco será factor de discordia en el PRD, por lo que si se logra el consenso sí habría cabida para él dentro del Frente Ciudadano. (REFORMA, PORTADA, P. 1, SAMUEL ADAM; EL UNIVERSAL METRÓPOLI, P. 1, DIANA VILLAVICENCIO)

TAMAULIPAS

JUEZ DE DISTRITO ORDENA FRENAR LA EXTRADICIÓN DE HERNÁNDEZ FLORES

El Juzgado Decimosegundo de Distrito en Tamaulipas admitió una demanda de amparo promovida por la defensa legal del exgobernador Eugenio Hernández Flores y otorgó una suspensión provisional para evitar su extradición. De acuerdo con el expediente 2067/2017 del tribunal con sede en Ciudad Victoria será en los próximos días cuando se realice la audiencia de este incidente. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, CÉSAR ARELLANO GARCÍA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO RECONOCE LA LABOR DE MÉDICOS EN SU DÍA

La reconstrucción de unidades médicas que resultaron afectadas por los terremotos del 7 y 19 de septiembre requerirán una inversión cercana a cuatro mil 500 millones de pesos, informó el presidente de México, Enrique Peña Nieto, al conmemorar el Día del Médico en la sede de la Secretaría de Salud (SSa). En la explanada de la SSa felicitó a los médicos y mencionó hechos que demostraron su compromiso en la crisis que dejaron los sismos. Primero, la oportuna y eficaz respuesta de más de 31 mil médicos, paramédicos, brigadistas, sicólogos y personal

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017

de apoyo para atender heridos y seguir medidas para el control de riesgo de brotes epidémicos. Segundo hecho, dijo, fueron las “valientes decisiones” de no cancelar intervenciones quirúrgicas durante los sismos. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, PERLA MIRANDA)

PERFILAN RESTITUIR A NIETO CASTILLO

Por votos anunciados, Santiago Nieto Castillo está en la antesala de la restitución en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), porque los legisladores sin grupo Alejandro Encinas, Raúl Morón, Armando Ríos Piter y Luisa María Calderón votarán en su apoyo, con lo cual hasta el momento suma 65 respaldos, frente a 63 que tiene el bloque PRI-PVEM-Manuel Cárdenas. Será la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República la que decida el método en que el Pleno procesará el futuro de Nieto Castillo al frente de la Fepade, porque el PAN, PT y PRD unieron fuerzas, a fin de usar su mayoría del voto ponderado y no “precipitarse” en el análisis del tema. Ernesto Cordero, presidente de la Mesa Directiva, turnó a la Jucopo la carta enviada por el encargado del despacho de la PGR, Alberto Elías Beltrán, y la Junta fue citada a las 11:00 horas de este martes. Diputados federales del PRD y PAN se pronunciaron por la autonomía, en la ley y en los hechos, tanto de la Fiscalía General como de las fiscalías especializadas en materia electoral y anticorrupción. Los perredistas Agustín Basave, Cecilia Soto, Francisco Nava y Rafael Hernández Soriano, así como la panista Minerva Hernández, integrantes del Caucus Legislativo Anticorrupción, exigieron que los intereses políticos no intervengan en las investigaciones. La presunta violación al debido proceso en la que incurrió Nieto Castillo implica no sólo el cese de sus funciones, sino hasta una acusación penal que puede derivar en prisión de cuatro a diez años de cárcel, de acuerdo con las reglas que aplican a todos los funcionarios ministeriales a nivel federal. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 8-10, LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y TANIA ROSAS)

QUE EL SENADO TOME LA DECISIÓN: ELÍAS BELTRÁN

Si la decisión del Senado de la República es restituir a Santiago Nieto Castillo como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), se acatará y se trabajará con él conforme a derecho, aseguró Alberto Elías Beltrán, encargado de despacho de la Procuraduría General de la República (PGR). “La Procuraduría siempre respetará las decisiones del Senado”. Elías Beltrán aseguró que si la resolución es restituirlo, Nieto Castillo deberá actuar conforme al Código de Ética de la PGR. Mediante una carta enviada al Senado, Nieto Castillo solicitó que la resolución sobre su futuro se haga en votación abierta. Asimismo, Elías Beltrán reiteró, también en una misiva, las razones por las cuales fue cesado Nieto Castillo. En entrevista por separado, Elías Beltrán aseguró que la Ley Orgánica de la PGR le impide asistir al Senado para comparecer por el cese del extitular de la Fepade. El subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales afirmó que aportará a los senadores los argumentos jurídicos de su decisión, para que la objeten o avalen. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 9, MARCOS MUEDANO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, MANUEL ESPINO)

EL CESE EN LA FEPADE ENRARECE EL PROCESO ELECTORAL: CCE

Tres días después de la remoción de Santiago Nieto Castillo como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) sostuvo que esa decisión “enrarece y ensombrece” el proceso electoral de 2018 y crea más desconfianza en las instituciones del país. Juan Pablo Castañón, presidente del organismo, dijo que la reacción de la sociedad en torno a la destitución del

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017

fiscal “refleja la baja confianza en las instituciones responsables de la impartición de justicia en el país, lo cual se observa año con año, ya que no se denuncian 93% de los delitos porque “las víctimas creen que es una pérdida de tiempo o no confían en las autoridades”. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, ALEJANDRO ALEGRÍA)

NIEGAN EN GOBIERNO FONDOS DE ODEBRECHT

La Presidencia de la República informó que, como candidato, Enrique Peña Nieto sí sostuvo reuniones con directivos de Odebrecht y sus filiales entre 2010 y 2013, pero no recibió recursos de ninguna de esas empresas. “Ningún funcionario de Odebrecht o sus filiales tuvo participación alguna en la campaña a la presidencia del licenciado Enrique Peña Nieto”, asevera la Presidencia en un comunicado. La Presidencia señaló que Peña Nieto “ni como aspirante ni como candidato recibió recurso alguno de las empresas mencionadas”. La dirigencia del PRI rechazó también haber recibido transferencias ilegales. Mientras, legisladores y dirigentes del PAN y PRD exigieron a la Procuraduría General de la República ir a fondo en las investigaciones para castigar a los involucrados en la relación PRI-Odebrecht. Ernesto Cordero, presidente del Senado, pidió indagar las presuntas conexiones entre una filial de esa compañía con la campaña del tricolor en 2012, que llevó a Peña Nieto a la presidencia. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 5, STAFF, CLAUDIA GUERRERO Y MAYOLO LÓPEZ)

ASPIRANTES SIN PARTIDO QUIEREN IR CON UN SOLO CANDIDATO

Más de 20 aspirantes independientes a la presidencia de la República se reunieron en el Club de Industriales de la Ciudad de México con el fin de iniciar las pláticas para apoyar a un candidato. La reunión fue convocada por Gustavo Jiménez Pons, excandidato a la jefatura de Gobierno capitalino, para ver la posibilidad de formar un frente común y elegir a uno o dos candidatos para 2018. Mientras tanto, al presentar su nuevo libro Es la hora de México, la aspirante presidencial independiente Margarita Zavala se dijo preparada para estar en la boleta por la presidencia, pero, sobre todo, para contender con cualquiera de los candidatos que el PRI defina. Por su parte, panistas trabajan desde hace medio año para crear una red de apoyo a Ricardo Anaya, presidente del PAN, con el fin de que sea su candidato presidencial a través del Frente Ciudadano por México, si es que se llega a concretar la alianza electoral con PRD y MC. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, PEDRO SOLÁ, CARINA GARCÍA, SUZZETE ALCÁNTARA Y RICARDO GÓMEZ)

MANCERA, LA MEJOR OPCIÓN PARA FISCAL GENERAL, SEGÚN ABOGADOS

Una encuesta realizada a 200 abogados de todo el país revela que Miguel Ángel Mancera, actual jefe de Gobierno de la Ciudad de México, es señalado como la mejor opción para ser nombrado fiscal general de la nación. Según el sondeo, 20% de los abogados consultados mencionó a Mancera de un listado que se ofreció con nueve nombres. Entre ellos aparece el exprocurador Raúl Cervantes, quien obtuvo 11% de las menciones; el ministro José Ramón Cossío, con 10%, y el jurista Diego Valadés, con 9 por ciento. (EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 48, ALEJANDRO MORENO)

EL INAI ORDENA AL PRI TRANSPARENTAR GASTOS

Al resolver el recurso de un particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó al PRI hacer pública la información relacionada con los gastos en giras de trabajo, alimentación, representación, hospedaje y transportación realizados por su dirigente nacional,

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017

Enrique Ochoa, durante el primer trimestre de 2017. En su resolución, el Inai subrayó la relevancia de que los ciudadanos puedan conocer de forma desglosada los gastos que realizan los partidos políticos —nuevos sujetos obligados directos con la nueva legislación en transparencia—, en virtud de que se financian con recursos públicos. Por ello, revocó la respuesta del PRI que solamente había entregado la factura de un boleto de avión con United Airlines, que no se visualiza completamente y algunas facturas por arrendamiento de vehículos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, REDACCIÓN)

EJÉRCITO Y MARINA, PILARES DEL ESTADO MEXICANO: NUÑO

El Ejército y la Marina fueron señalados por el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, como las dos instituciones pilares de la construcción del Estado mexicano para caminar en paz y que ha buscado con mayor fuerza su libertad. Luego de dar a conocer que militares y marinos inscritos en el sistema educativo nacional y sus hijos tendrán acceso a becas de la SEP para continuar sus estudios en el nivel medio superior, el funcionario destacó la labor de ambas instituciones tras los sismos de septiembre. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, MANUEL ESPINO)

NADIE QUEDARÁ SIN AYUDA TRAS SISMO: SEGOB

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que el gobierno federal no dejará a ningún municipio ni persona en el olvido en el proceso de reconstrucción por los daños provocados por los sismos ocurridos en septiembre. De gira por Tianguismanalco, Puebla, el funcionario federal dijo que, para los 106 municipios afectados de la entidad, a partir de la próxima semana comenzará la entrega de tarjetas de apoyo en las que irán incluidos recursos estatales y federales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ALBERTO MORALES)

SLIM PROPONE CAMBIAR GASTO SOCIAL POR UN SALARIO FIJO PARA FAMILIAS

El gasto social ejercido por el gobierno federal para atender a los segmentos de la población más desfavorecidos debe ser sustituido por un salario fijo que tendría que entregarse directamente a las familias, con el fin de evitar corrupción y burocracia, que hoy consume parte de esos recursos, planteó el empresario Carlos Slim. “Una cosa que se puede cuestionar y retomar es el gasto público en salud y educación”, manifestó Slim, presidente honorario y vitalicio de Grupo Carso, durante el foro empresarial México Cumbre de Negocios, en el cual dijo no tener vocación para la política. Mientras, la Confederación Patronal de la República Mexicana propuso elevar el salario mínimo en 19 por ciento. Por su parte, México y Perú fueron los países de América Latina en donde cayeron los salarios reales en el primer semestre del año y con relación al mismo periodo del año pasado. De acuerdo con el estudio de la Cepal y la Organización Internacional del Trabajo, “Coyuntura laboral en América Latina y El Caribe”, en México los salarios cayeron 1%, mientras que en Perú cercano del 2 por ciento. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 20, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR; REFORMA, NEGOCIOS, P. 1, VERÓNICA GASCON)

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA/ LOS ETERNOS EN EL PT

Una nueva impugnación ante las autoridades y tribunales electorales está por afrontar el Partido del Trabajo, porque sus dueños —perdón— sus dirigentes creen haber encontrado la fórmula para eternizarse en sus cargos. De acuerdo con sus Estatutos, nos hacen ver que está prohibida la reelección, pero para darle la vuelta, la Comisión Ejecutiva Nacional, integrada por ocho personas, se hizo ahora de 155, y la Comisión Coordinadora, de nueve, la amplió hasta 17 miembros para dar cabida a la paridad. Pero los mismos siete personajes que desde hace más de dos décadas integran ambas instancias, volverán a repetir, ahora por otros seis años. De manera particular, nos comentan, Alberto Anaya, Alejandro González Yáñez y Rubén Álvarez forman parte del CEN desde 1995, según los registros de la autoridad electoral. En realidad dirigen esa fuerza política desde la primera vez que obtuvo registro en 1990, o sea, hace 27 años. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

NO TODO ES POR LA CORRUPCIÓN/ ALBERTO AZIZ NASSIF

Hace unos días le preguntaron al presidente Peña Nieto sobre el problema de la corrupción en el país y dijo: “Cualquier cosa que ocurra hoy en día es por la corrupción [...] casi casi, si hay un choque aquí en la esquina, ¡ah! fue la corrupción” (Expansión, 16/10/2017). Tiene razón, sin embargo, el problema es mucho más grave, porque a esa corrupción se le suman otros conflictos graves que vuelven intolerable la situación del país, como la inseguridad, la impunidad, las amenazas a la libertad de expresión y la captura institucional. No se pueden ignorar los niveles en los que nos ubica Transparencia Internacional: México bajó de 2016 a 2017 nada más que 28 lugares, es decir, pasó del sitio 95 al sitio 123 de un total de 176 países. (goo.gl/VNcbMe). [...] Sobre la captura institucional qué decir del cese fulminante del fiscal para delitos electorales (Fepade), Santiago Nieto, tal vez porque estaba investigando la liga entre Emilio Lozoya y Odebrecht, en donde un ejecutivo de la empresa dice que “acompañamos de tiempo completo toda la campaña del PRI” (Reforma, 23/10/2017). ¿Se revertirá la decisión? Qué decir del Tribunal Electoral (TEPJF) que hizo muchas maromas para no anular las elecciones de Coahuila y darle el triunfo al PRI. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 19, ALBERTO AZIZ NASSIF)

¿MAPA DEL 18?/ MANUEL J. JÁUREGUI

Todo este mugrero de pagos ilegales para fondear la campaña presidencial del PRI en el 2012 a manos de compañías extranjeras que luego son repagadas con jugosos contratos, motiva la pregunta: ¿esta forma de operar del PRI es la excepción o la regla? ¿Acaso lo que aconteció en los comicios del '12 representa un presagio de cómo serán en el 2018? Recordemos que este chiquero Odebrecht-Lozoya-campaña de Peña Nieto se destapó en el extranjero, porque jamás aquí en México autoridad alguna se metió un clavado en la fangosa piscina de los financiamientos ilegales de campaña. Llegan estas últimas revelaciones justo en el peor momento, cuando el flamante titular de la PGR, que ni oportunidad tuvo para cambiar sus pertenencias de escritorio, decidió (según él, motu proprio) destituir al fiscal Santiago Nieto, quien recién había revelado que fue presionado por Emilio Lozoya, exdirector de Pemex metido hasta las orejas —de acuerdo con documentación descubierta en el juicio que se le lleva a Odebrecht en Brasil— en el rango de los sobornos, para que lo exonerara. [...] Y si lo hizo porque se lo ordenaron “de arriba” entonces cobra fuerza el que la cloaca pestilente que se ha descubierto en el juicio que se le lleva a Odebrecht forma parte de un modus operandi priista electoral muy arraigado y frecuentemente socorrido. Aunado a todo esto, entran en juego los fallos recientes del Tribunal Electoral y del Instituto de la Negación

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017

Electoral (INE) respecto a las elecciones de gobernador en Coahuila, tan cochinas que debieron haber sido anuladas de manera instantánea, por lo que crece la percepción de que en muy corto plazo el PRI ya se ha apoderado de los árbitros electorales, los tiene en su bolsa, y ellos, lejos de ser autónomos e independientes, hacen exactamente lo que este partido les ordena que hagan. (REFORMA, OPINIÓN, P. 8, MANUEL J. JÁUREGUI)

TERCER GRADO/ LAS LIMITACIONES DE LOS DEBATES/ LEOPOLDO GÓMEZ

El inicio del proceso electoral reaviva los llamados a discutir a fondo las propuestas de campaña. Los spots no son suficientes para conocer a los candidatos ni sus planteamientos; de ahí la exigencia de espacios en que los participantes puedan razonar, argumentar y contrastar sus propuestas. Hoy por hoy, el rígido formato para organizar debates en los medios no permite cumplir estos objetivos. Las discusiones de fondo no figuran entre los momentos más memorables de los debates. Lo que se recuerda de estos ejercicios son episodios como los campanazos de Fernández de Cevallos en 1994, la autovictimización de Labastida en 2000 o la ausencia de López Obrador en el primer encuentro de 2006. Con escasos debates, moldes inflexibles y conductores maniatados, estas confrontaciones se reducen a simples anécdotas. La legislación electoral vigente y sus interpretaciones judiciales empeoran la situación. El TEPJF acaba de refrendar un criterio de la SCJN que obliga a los medios a organizar debates, a convocar a todos los aspirantes al cargo en disputa. Con seis o más candidatos, las dinámicas se complican y acaban convertidas en monólogos aburridos y poco útiles. (MILENIO DIARIO, OPINIÓN, P. 3, LEOPOLDO GÓMEZ)

POLÍTICA CERO/ NO DEJES PARA MAÑANA LO QUE PUEDES PROCRASTINAR HOY/ JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

Mal plan que, a pesar de sus irrefutables talentos como un hombre de luz y de color, haya quien se atreva a acusar al impoluto Emilio Lozoya, aunque se trate de un alto ejecutivo de Odebrecht, no sólo de recibir billete grande por debajo de la mesa, sino de haber salpicado al Revolucionario Institucional para nutrir la campaña del licenciado Peña. ¡Qué perrada! Cualquiera con tres dedos de frente sabe que tan pristino instituto jamás aceptaría recursos mal habidos, primero porque no los necesita (la herencia generosa de generaciones de góbers preciosos da para dar y repartir), y segundo porque no va con su naturaleza proba que todo lo pospone para el año de Hidalgo. [...] Tenemos el caso alucinante de Ivonne Ortega, exgobernadora de Yucatán y parte de la nomenclatura tricolor, ahora reconocida como la rebelde priista sólo porque no fue tomada en cuenta para la pasarela de aspirantes a la candidatura presidencial. Por alguna extraña razón alega que todo está más arreglado que las elecciones en Coahuila (ya quisiera una ama de casa que anda correteando la chuleta que le hicieran tantos descuentos como el Tribunal le hizo a Riquelme para servirle de tapadera a los Moreira) y que no hay transparencia en el PRI. (MILENIO DIARIO, HEY, P. 55, JAIRO CALIXTO ALBARRÁN)

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El fraude electoral calderonista tuvo una variedad de factores, entre ellos el cibernético, con el hermano Hildebrando como operador, pero el peñista se decantó por la fuerza arrasadora del dinero en efectivo o manejado a través de tarjetas plásticas. Por ello, defender hoy la impunidad en el caso Odebrecht, convertir a Emilio Lozoya incluso en ofendido pato tirándole a las escopetas justicieras y retirar al fiscal electoral crecientemente incómodo, Santiago Nieto Castillo, son un prólogo del libreto por venir. Pero, reconquistar la tierra sagrada de la Fepade no sería, en ese esquema de intereses mayúsculos, más que una refriega incluso convalidatoria. El resto del aparato



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017

institucional que organizará y juzgará el proceso electoral está marcada y abiertamente comprometido con los mismos intereses que llevaron a sus cargos a quienes hoy ocupan las consejerías del Instituto Nacional Electoral, comenzando por el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, convertido en una pieza más del engranaje pinolero, y siguiendo con los magistrados del Tribunal Electoral federal que, como otros segmentos del Poder Judicial federal, están conformes con la continuidad del actual sistema. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 8, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

CANELA FINA/ SÍ, AJÁ: ESO DEL FISCAL CORRIDO/ RUBÉN CORTÉS

Para empezar, calificaciones como “desaseo” y “desagradable” son cuando menos eufemísticas al calificar la expulsión del fiscal especial para la atención de delitos electorales, Santiago Nieto: ¡Por Twitter! Sin contar que la legalidad del cese está en entredicho: la lectura constitucional indica que un encargado de despacho en PGR, como lo es Alberto Elías Beltrán, no puede asumir atribuciones que la Constitución confiere sólo al procurador. Escrito esto hay que agregar que Nieto es un político con intereses y preferencias: es un jugador fuerte en la política nacional, con clarísima apuesta electoral desde que llegó al cargo, partiendo de un puesto como asesor de uno de los más poderosos senadores de oposición. Antes de ser fiscal especial para la atención de delitos electorales, Nieto trabajaba para Miguel Barbosa, virtual candidato de Morena a la gubernatura de Puebla, entonces jefe de la bancada del PRD en el Senado, y uno de los artífices del Pacto por México. [...] Imposible olvidar que Nieto fue magistrado titular del Trife (Sala Regional Toluca) cuando en 2011 anuló las elecciones municipales en Morelia porque un boxeador tenía rotulado en el short un logotipo del PRI... un día antes de las elecciones en Michoacán. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 4, RUBÉN CORTÉS)

ESTA BOCA ES MÍA/ LA DIRIGENCIA ETERNA DEL PT/ JUAN M. DE ANDA

Pues resulta que no, que no hubo cambio de fondo en la dirigencia nacional del Partido del Trabajo (PT); por el contrario, Alberto Anaya y su camarilla se afianzaron por un periodo de seis años más. En cumplimiento al resolutive del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que mandató que a más tardar el 22 de octubre se tenían que renovar los órganos de dirección con visión de equidad de género, este fin de semana se llevó a cabo el Décimo Congreso Nacional, en el que Anaya se reeligió por séptima vez, con lo que sumará 28 años como mandamás de ese instituto político. Para permitir que Alberto Anaya pudiera permanecer al frente del partido se aprobó la formación de la Coordinadora Nacional del PT, integrada por nueve hombres y ocho mujeres, la cual será la encargada de dirigir los destinos de ese organismo, pero también decidirá la forma en que se gastan las millonarias prerrogativas que recibe año con año, y que para 2018 podrían ascender a casi 377 millones de pesos. (24 HORAS, NACIÓN, P. 7, JUAN M. DE ANDA)